



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Adriana Contreras Machado	X		
Representante de Docentes del Área Profesional	Amparo Montalvo Díaz	X		
Representante de los docentes del Área de las Ciencias Básicas	María José Baquero Garrido	X		
Representante de los docentes del Área Socio Humanística	N.A			
Representante de los Egresados	Lina M. García Llano	X		
Representante de los Estudiantes	José Del Castillo Urango	X		

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la secretaria ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta 06 de 2020.
3. Nuevo análisis de cualificación docente del programa
4. Revisión y tareas a realizar del Plan de Mejoramiento del programa.
5. Elaboración del Plan de Acción año 2021
6. Correspondencia.
7. Varios.

### DESARROLLO

- 1. Verificación del quórum, designación de la secretaria ad-hoc y aprobación del orden del día.**

La Presidente procede a verificar el quórum, una vez verificado éste, se designó como Secretaria Ad-hoc a la Representante de Docentes del Área Profesional. Seguidamente, somete a consideración el orden del día, el cual es modificado por los miembros del Comité Curricular aplazando los puntos 2, 4, 5, 6 y 7 para una próxima sesión.

La Presidente informó que se invito para esta sesión a los docentes: Carmen Cecilia Alviz, Hilda Prias Vanegas, Helena Guerrero de Caballero, Luz Marina García, Astrid Contreras Orozco, Milena Pereira Peñate, Eustorgio Amed Salazar.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_X\_ NO \_\_\_**

#### NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la secretaria ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Nuevo análisis de cualificación docente

#### **2. Nuevo análisis de cualificación docente.**

Se realiza un nuevo análisis de la cualificación docente, a petición del Consejo de Facultad, debido a que el análisis realizado no permite la posibilidad de acceso a doctorados diferentes al disciplinar.

En conjunto con el cuerpo docente del programa, se debate las escogencias de doctorados en áreas no disciplinarias, que den respuesta a las necesidades del programa, recalcando que uno de los dos cupos disponibles es necesariamente para un doctorado en enfermería, para el otro se amplían las áreas.



El Comité Curricular, en conjunto con el cuerpo docentes considera incluir las siguientes cinco áreas de doctorados para cualificación de los docentes del Programa de Enfermería, a saber:

- Ciencias Básicas
- Investigación científica
- Salud Mental
- Ciencias de la Salud
- Biomédicas
- Innovación educativa con uso de TIC
- Educación

Se acuerda remitir esta información al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud.

**DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Recomendar al Consejo de Facultad 5 áreas para cualificación de alto nivel (doctorado) de los docentes del Programa de Enfermería	Secretaria Ad-hoc	11 de diciembre de 2020

Como constancia de lo anterior, firman el(la) Presidente y el(la) Secretaria Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Enfermería.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO</b>	<b>NOMBRE: AMPARO MONTALVO DIAZ</b>
<b>FIRMA</b> (Original firmado por ADRIANA CONTRERAS MACHADO)	<b>FIRMA</b> (Original firmado por AMPARO MONTALVO DIAZ)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Enfermería el día dieciocho (18) del mes de enero de 2021.

(Original firmado por)  
**AMPARO MONTALVO DIAZ**